1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2 (DOS)	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4151.010.26.1.1559 - 2021	
Nombre completo del contratista: YESID ACUÑA RAMIREZ	
Documento de identificación: 16.755.048	
Nombre del Supervisor: NESTOR MARTINEZ SANDOVAL	
Organismo: Secretaría de Infraestructura	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO BP-26003017	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/NOV/2021	Fecha terminación 31/DIC/2021
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($7.046.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.046.000	$3.523.000	$3.523.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7818383888 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1216906358 Operador: SOI Fecha de Pago: 25/NOV/2021 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2021; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de DICIEMBRE de 2021 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional infraestructura-cali@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): El contratista realizó las siguientes actividades:

- Recolectó información de carácter social y técnico con el objetivo de presentar el informe final a diciembre de 2021 sobre el avance en la ejecución de las obras para presentar en comité técnico presencial con contratistas de las obras de infraestructura que actualmente se ejecutan en el Distrito de Santiago de Cali relacionadas con la construcción de 'Pavimento Articulado' de la red peatonal y vial con instalación de adoquines en los barrios la Independencia y Mojica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó acompañamiento al Secretario de Infraestructura con el grupo operativo en los barrios Mojica y la Independencia con el objetivo de conversar con la comunidad directamente beneficiada con el proyecto adecuación de la red peatonal y vial con instalación de adoquines, para escuchar inquietudes sobre el avance de la obra y su estado actual.

- Apoyó en la elaboración de algunos proyectos que se ejecutarán en la vigencia 2022 y que deben de ser incluidos en el Banco de proyectos de la Secretaria de Infraestructura en el año 2021.

- Apoyó en la supervisión de los contratos de la red peatonal y vial con instalación de adoquines en los barrios la Independencia y Mojica en materia técnica en la etapa contractual.

- Apoyó en el acompañamiento de algunas obras en campañas de concientización de los obreros y personal profesional y administrativo de los contratistas en el uso de los elementos de bioseguridad y prácticas de aseo de manos para la prevención del Covid-19 en obra.

- Realizó seguimiento del cronograma de actividades, control y vigilancia técnica de los contratos relacionados con la ejecución de la red peatonal y vial con instalación de adoquines en los barrios la Independencia y Mojica.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-INFRAESTRUCTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 4151.010.26.1.1559 de 2021

Constancia de Paz y Salvo:
La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades., Asimismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



NESTOR MARTINEZ SANDOVAL
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 21 de diciembre de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.